

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	JHON FERNEY DUQUE RAMÍREZ
DEMANDADO	JOSÉ PROSPERO ESCOBAR CASTAÑO.
TRASLADO	Del escrito contentivo del recurso de REPOSICIÓN formulado por la parte demandada, por intermedio de apoderado, contra el auto del 3 de diciembre de 2021, mediante el cual no se accedió a su solicitud de suspensión.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 11 de enero de 2022 a las 7:30 A.M. hasta el 13 de los mismos mes y año a las 5 P.M.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso.
FIJACIÓN	16 de diciembre de 2021, 7:30 A.M.

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d8862f42991a93c208ca471c03642aff38e44c18e1585d9aa0d1be0da18384f**

Documento generado en 16/12/2021 02:50:55 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>